

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE ORDEN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/18-09-2275.	HOJA NÚMERO: 1 DE 5.
PROGRAMA:	FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA. EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Acuse

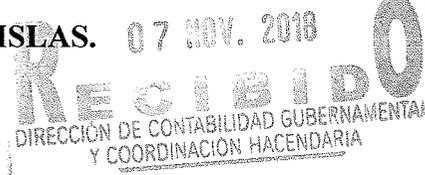


#6536 En 10-11

CE/DSFCA/AOPS/18-10-2613.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, la 19 de octubre de 2018.

INGENIERA MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.



12.13
004482

Como resultado de la auditoría número CE/CALIDAD EDUCATIVA-FINANZAS/18 practicada directamente por esta Contraloría a los recursos ejercidos del Programa Fortalecimiento a la Calidad Educativa correspondiente al ejercicio presupuestal dos mil diecisiete, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-09-2275 de fecha diez de septiembre de dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”; así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, adjunto al presente el informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del programa inicialmente citado.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE ORDEN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-09-2275.	HOJA NÚMERO: 2 DE 5.
PROGRAMA:	FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA. EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

- C.c.p. Contadora Pública Marysol Carmona Sánchez.- Jefa de Oficina del Departamento de Fondos Federales de la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria y Enlace de Auditoría.- Para su conocimiento.- Presente.
 - C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
 - C.c.p. Archivo.
- JLM/IGN/egm.